

## **Reflexiones feministas sobre el trabajo: recorridos desde el Feminismo Materialista.**

María Victoria Pasero Brozovich  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza  
[victoriapasero@gmail.com](mailto:victoriapasero@gmail.com)

Las ausencias, los silencios y las omisiones, suelen indicar más acerca del estado de una ciencia que sus avances. Que existan en las Ciencias Sociales espacios no explorados, temáticas que ni siquiera pueden ser pensadas, tampoco formuladas como problemas teóricos relevantes, nos conduce a interrogarnos acerca de las trabas teórico-políticas detrás de los esquemas de pensamientos a los que recurrimos.

La teoría que proviene de los movimientos sociales provoca rupturas, discusiones y posibilita fructíferos rumbos de reflexión. Así, han sido las feministas quienes a partir de la férrea crítica al antropocentrismo presente en la Ciencia y en la búsqueda de palabras que permitan nombrar las experiencias vitales de las mujeres, han hecho fundamentales aportes dentro de las Ciencias Sociales, logrando abrir nuevos campos de investigación,

nuevas preguntas para las que se han construido herramientas que nos permiten dar cuenta de los caminos que aún continúan recorriéndose.

La sociología, con sus clásicos erigidos, sus padres fundadores, sus teorías y metodologías privilegiadas, necesita despatriarcalizarse. Y ello en varios sentidos. Procurar reflexiones más profundas acerca del lugar del sexismo, la división sexual del trabajo, la jerarquización social, la condición de las personas sexualizadas; es un paso importante. Animarse a dialogar y, más todavía, dejar ingresar dentro de su panteón a las teóricas feministas, sería otro gran paso.

En esta intención despatriarcalizadora nos preguntamos por qué una gran parte del trabajo fundamental para la existencia de la vida misma ha sido históricamente sexualizado y con ello, invisibilizado; y cómo es que determina las condiciones materiales de las mujeres que su trabajo sea apropiado sistemáticamente. En particular en esta ponencia nos proponemos recorrer algunos debates epistemológicos-metodológicos en torno al trabajo a partir de la propuesta político-teórica del Feminismo Materialista.

Indagaremos en las herramientas teórico-metodológicas elaboradas, a partir de los conceptos "relaciones sociales de sexo", "modo de producción doméstico", "la apropiación de las mujeres en tanto clase"; y las articulaciones entre la clase, la raza, la etnia y las identidades sexuales. Para ello recurriremos a algunos textos claves, como los de Paola Tabet, Collette Guillaumin, Christine Delphy y Daniele Kergoat, quienes pueden incluirse dentro de la corriente teórico-política del Feminismo Materialista y que nos representan importantes aportes en el eje problemático planteado.

Creemos que desde esta corriente del feminismo se realizan valiosos aportes, tanto para la sociología como para las ciencias sociales en su conjunto, que nos permiten profundizar el análisis de las relaciones sociales desde una mirada crítica feminista para entender en toda su complejidad el lugar del trabajo realizado por las mujeres.

En momentos de ataque del capital a todas las formas de reproducción de la vida y de una arremetida de la ideología patriarcal y sus instituciones, resulta pertinente recurrir a instrumentos analíticos que permitan dimensionar la magnitud de la apropiación del

trabajo femenino a la vez que profundizar en el análisis de las imbricaciones entre capitalismo y patriarcado.

La presente ponencia se enmarca en el trabajo desarrollado a partir de dos becas de investigación (Pasero, Victoria; 2015, 2016)<sup>1</sup>, las lecturas y reflexiones realizadas se vieron enormemente enriquecidas con la participación en el seminario-taller “Un recorrido por el pensamiento de cinco feministas materialistas francoparlantes. Herramientas conceptuales para prescindir de la categoría de género” brindado por la Dra. Jules Falquet (28 y 29 de abril de 2016, Mendoza).

### **Feminismo Materialista: una pieza difícil de encajar**

Esta corriente surge en los años 70 de la conjugación de sus diversas participantes por un lado en el movimiento de liberación de las mujeres en Francia; y por otro, a partir de una compleja, profunda y constante reflexión, discusión y producción teórica (en particular, desde la revista Questions Féministes –primera revista feminista en lengua francesa, fundada junto a otras feministas como Simone de Beauvoir-, pero también desde la participación de algunas de ellas en centros de investigación y producción académicas como el Centre National de la Recherche Scientifique).

El Feminismo Materialista es una corriente no muy conocida en nuestras latitudes, que resulta difícil de clasificar, ya bien dentro de los feminismos como en las ciencias sociales. De un lado, se las suele vincular con la tendencia “radical” dentro del feminismo, debido a su férrea crítica al heterosexismo y su activismo dentro del movimiento feminista. Del otro, resulta innegable el análisis marxista del que parten muchas de sus autoras (así sea para criticarlo), motivo que las acerca a las vertientes feministas de izquierdas (socialistas, comunistas, marxistas). Encontramos lo dificultoso de situar esta corriente dentro del escenario feminista:

---

<sup>1</sup> Becas para la Promoción de la Investigación. SECTyP, UNCuyo. Informe Final 2014-2015 “El trabajo doméstico, una etnografía de las prácticas feministas” e Informe Final 2015-2016: “Itinerarios conceptuales del pensamiento feminista en torno del Trabajo Reproductivo”. Directora: Dra. Rosana Paula Rodríguez.

...aunque hagan parte de la rama "radical" del movimiento feminista, están bastante más al tanto de los análisis marxistas que muchas de las "feministas radicales" norteamericanas, por ejemplo, y se apoyan mucho en el método del materialismo histórico y dialéctico. Pero también tienen muy claro que el marxismo solo es una de las tantas formas históricas, superable, de este materialismo, y son muy críticas frente al marxismo en sí y a las organizaciones políticas que lo reivindican. Esto las diferencia de muchas "feministas socialistas" o "comunistas", ya sean norteamericanas, británicas, latinas o caribeñas, de las que son cercanas por su materialismo y lejanas por sus prácticas militantes y su utopía —por ejemplo, en su análisis de la sexualidad como algo político y fundamental en la opresión de las mujeres, y no una mera preferencia. Esta doble cercanía y doble distancia hacia las "feministas radicales" y hacia las "feministas socialistas", es lo que hace su particularidad en el complejo paisaje del feminismo en el mundo (Curiel, Ochy y Falquet, Jules, 2005:9).

Esta dificultad de encasillar a la corriente del feminismo materialista francés, contribuye a que no cuente con la popularidad ni receptividad suficiente, tanto dentro del mundo académico como entre intelectuales de izquierda y/o feministas. Sumado a esto, hayamos las pocas traducciones con que cuentan las prolíferas elaboraciones de sus principales referentas. *El patriarcado al desnudo*, titula de esta manera "Brecha Lésbica" (editorial independiente autogestiva) la compilación de la obra de tres pensadoras materialistas traducidas por primera vez al español, en un esfuerzo por contrarrestar la poca visibilidad que tiene esta corriente y en pos de mostrar sus valiosas contribuciones en la difícil tarea de desnudar al patriarcado y sus formas de proceder, sus herramientas y cómplices.

Más allá de la diversidad de pensamientos y producciones de sus referentas, podemos tomar como una de sus contribuciones centrales la concepción de la situación de las mujeres como una relación social de clase. Este punto de vista implica una mirada desbiologizante respecto a la diferencia entre varones y mujeres, y pone el

énfasis de esta relación en la forma en que se organiza el trabajo en la sociedad (tanto productivo como reproductivo; local como internacional).

Remarcamos la ruptura con las miradas esencialistas y biologicistas respecto de la situación de las mujeres (mirada que inclusive se reproduce desde muchos feminismos, y más aún, respecto al análisis del trabajo reproductivo. Como por ejemplo la crítica que realiza Amaia Pérez Orozco (2014) a lo que llama una "ética reaccionaria del cuidado"). Cuando las feministas materialistas se refieren a mujeres como clase, se refieren a mujeres en términos sociales, es decir, personas leídas socialmente como mujeres y todo lo que ello implica en sus vidas. Por otra parte, si la biología no es destino, si los lugares ocupados en la estructura social no son naturales; entonces es posible transformar la situación de injusticia. Describe Delphy:

La situación de las mujeres es un motivo de rebelión. Esto es una obviedad, pero esta obviedad da pie a un corolario mucho menos aceptado. Una no se rebela contra lo que es natural y por tanto inevitable, o inevitable y por tanto natural. Desde el momento en que existe una rebelión, al mismo tiempo y necesariamente existe la noción de un proceso resistible. Lo que es resistible no es inevitable; lo que no es inevitable podría ser distinto; es arbitrario, social por lo tanto. La implicación lógica y necesaria de la rebelión de las mujeres, como toda rebelión, es que es posible cambiar su situación; de lo contrario, ¿para qué rebelarse? Creer en la posibilidad del cambio implica creer en el origen social de la situación (1982:29).

### **1. De relaciones sociales, explotaciones y explotados/as: más allá del marxismo**

Comprender el origen social de las problemáticas nos conduce a retomar un concepto central en la sociología, el de relaciones sociales. Entender la dinámica de conducta entre los seres humanos, las lógicas de poder y organización, y proponer explicaciones

que refieran a las construcciones sociales, históricas, políticas y subjetivas de los sujetos ha sido un punto de vasta producción sociológica.

No obstante, la desigualación de las mujeres y las relaciones sociales en que se ven inmersas continúa sin ser suficientemente explicado en las Ciencias Sociales. Veamos por ejemplo un texto clave de la Sociología en América Latina, *Sociología de la explotación* de Pablo González Casanova. A modo ilustrativo, buscamos en el mismo la palabra mujeres: en las 139 páginas de la Primera Parte, solo aparece dos veces. Luego, de simple curiosidad, buscamos la palabra "feminismo" (quizás alguna vez sea mencionado en producciones no necesariamente de mujeres ni feministas). Ninguna referencia.

Sin la intención de continuar con estas divagaciones y haciendo mención a este texto solo a modo de un ejemplo posible de un texto clásico de la literatura sociológica en la región, la cuestión es evidenciar que a la hora de estudiar las relaciones sociales no se ha considerado la diferencia sexual como un dato de importancia. Por lo tanto, no resulta extraño que todavía permanezcan tantos campos ininteligibles, sin comprensión, sin definiciones ni herramientas pertinentes para su análisis. Tal es el caso del trabajo y la explotación de las mujeres.

Por ahora, rescataremos algunos aportes desde la sociología respecto a las relaciones sociales, aprovechamos la mención a González Casanova, quien menciona:

En el marxismo la relación social es constitutiva, pero además es histórica, contradictoria y concreta. Se trata de un cierto tipo de relación social: "Es siempre la relación directa de los propietarios de los medios de producción con los productores directos, la que revela el secreto más recóndito, la base oculta de toda la estructura social... (2006: 35).

Sin duda, un cierto tipo de relación social (la de productores directos y propietarios de los medios de producción) es la que ha prevalecido en los análisis en las ciencias sociales. Christine Delphy expone cómo de la tríada clase - sexo - raza/etnia; la clase, al contar con un capital histórico e intelectual enorme, deviene la categoría de

análisis sociológico hegemónica. Sin embargo, no sólo se trata de un desequilibrio sociológico entre pares conceptuales, sino que impacta en los intentos de articulación en el escenario político.

La opresión de clase (explotación capitalista) cobra una dimensión particular e incomparable a otras opresiones, y de esta manera impide una reflexión teórico-política integral respecto a las opresiones vividas, los sistemas de explotación implicados y las estrategias de resistencia y liberación.

En el afán de visibilizar la explotación sufrida por otros sujetos además del proletario; visibilizar la apropiación de otras formas de trabajo además del trabajo asalariado en el marco de una relación de producción capitalista, Delphy busca dar el lugar teórico que corresponde a un problema político de tal envergadura como es la opresión sufrida por las personas sexualizadas y/o racializadas.

En este sentido, en *Pour une théorie générale de l'exploitation* se propone en primer lugar dar cuenta de la insuficiencia de la teoría de la explotación marxista para contemplar otras opresiones (*En finir avec la théorie de la plus-value*, 2003); y en segundo lugar, esbozar una nueva teoría de la explotación que permita analizar la coexistencia de todas las formas de explotación y, desde sus intereses como feminista se interesa en particular lograr una mejor comprensión acerca del lugar del sexismo (*Deuxieme partie: repartir du bon pied*, 2004)<sup>2</sup>.

Estas producciones más recientes, están en continuidad con el pensamiento desarrollado desde el Feminismo materialista de nombrar las relaciones sociales en que insertan las mujeres como clase. En este sentido, Daniele Kergoat (2003: 845-846) aporta a la comprensión de las "relaciones sociales de sexo":

Los grupos sexuados no son producto de destinos biológicos, sino que son ante todo construcciones sociales; se construyen por tensión, oposición o antagonismo. Las relaciones sociales de sexo poseen una base material aun cuando tienen también otra de ideas. En este caso, el naturalismo es la ideología

---

<sup>2</sup> A continuación, todas las citas incluidas en este apartado son traducciones propias de estas dos publicaciones de Delphy, solo disponibles en francés.

de legitimación, la *doxa* de sexo. Las relaciones de sexo pueden ser clasificadas por periodos y contribuyen a la Historia al igual que las demás relaciones sociales; se basan, ante todo, en una relación jerárquica entre los sexos. Por lo tanto, se trata realmente de una relación de poder, de una relación de "clase" (Guillaumin,1992) y no de un mero principio de clasificación.

Se trata de una relación de clase, una relación de poder: es decir, existe una apropiación colectiva e individual del trabajo realizado por las mujeres como clase (tanto el considerado "productivo" como el "reproductivo").

### **1.1 De las relaciones de producción en que se ven inmersas las mujeres**

La situación de clase de las mujeres se define por la relación social de sexo,

...la relación de producción específica en que están insertas las mujeres implica un nivel de sujeción muy particular con su "patrón": "mientras el asalariado depende del mercado (de un número teóricamente ilimitado de patronos), la mujer casada depende de un individuo. Mientras el asalariado vende su fuerza de trabajo, la mujer casada la regala; exclusividad y gratuidad están íntimamente ligadas. (Delphy, 1982:23)

"Todas las mujeres casadas...tienen la misma relación de producción, la misma relación con la producción de su propia existencia, que es la de mantenidas" (Delphy, 1982:9-10). El matrimonio, en tanto contrato particular que configura determinados lugares sociales como la esposa, define en gran medida su posición de clase. También se incluye dentro de esta clase a ciertos hombres biológicos (niños, adolescentes, ancianos).

Lo que define, a su vez, el trabajo realizado por las mujeres en tanto clase es la relación de producción en que se inserta, de allí se desprende que:

...ya no se puede definir el trabajo doméstico como esto o aquello o ni siquiera como el conjunto de las tareas que lo componen, sino que debe definirse como una determinada relación de trabajo, *una determinada relación de*

*producción*; concretamente como todo trabajo efectuado para otras personas en el marco de la casa o de la familia y que no está pagado (Delphy, 1982:47).

Y de esta particular relación de producción, a la que Christine Delphy encuadra, en consonancia con un análisis materialista, dentro del "Modo de producción doméstico", se desprende que

...el motivo de que no se considere productivo y no se contabilice el trabajo doméstico es que éste se realiza gratuitamente – en el marco de la familia-, que no está remunerado y en general tampoco se intercambia. Y ello no es consecuencia de la naturaleza de los servicios que lo integran –puesto que todos estos servicios pueden encontrarse en el mercado- ni de la naturaleza de las personas que los prestan (puesto que la misma mujer que cocina gratuitamente una chuleta en su casa recibe una remuneración por ello en cuanto lo hace en otra casa), sino de la naturaleza particular del contrato que vincula a la trabajadora –la esposa-, a la familia, a su «jefe» (1982:45).

## **1.2 Plusvalía o no plusvalía, ¿esa es la cuestión?**

La explotación de las mujeres es la base de toda reflexión sobre las relaciones entre las clases de sexo. En lugar de restringir la existencia de explotación allí donde se llevan a cabo relaciones salariales, allí donde existe un mercado con determinadas características, es preciso complejizar el análisis de lo social.

La particularización de la opresión de clase reside, según Delphy, en la utilización de una teoría particular de la explotación: la teoría del plusvalor. Esta predominancia teórica de la forma capitalista en la definición misma de la explotación hace que se identifiquen instantáneamente diversas categorías tales como economía, explotación, capitalismo y clase. En este desarrollo teórico,

...la economía es tomada en el sentido de los clásicos: se trata de la economía de mercado. La explotación es económica, y en tanto la economía es el mercado, la explotación no puede sino pasar por el mercado. Los mecanismos de

esa explotación son aquellos del capitalismo...Las clases de la sociedad contemporánea son exclusivamente los explotados y los explotadores del modo de producción capitalista (2003:70).

De esta manera, el sexismo y el racismo "no serían sistemas propios y completos de opresión, sino mas bien estrategias que en suma se limitarían en sus efectos al mercado de trabajo, incluso si para producir esos efectos, el capitalismo debe producir también ideologías desvalorizantes" (2003:71, traducción propia). Algunos sujetos estarían en posiciones más desventajadas que otros al estar en condiciones de existencia perjudicadas por estas ideologías (sexismo, racismo).

En este tipo de pensamiento lógico, se abandona la explicación de la explotación, por la simple constatación de que la explotación existe. Las hipótesis que se hacen sobre la forma en que se produce la explotación se consideran como si fueran la explotación misma, "se toma la explicación por el fenómeno" sentencia Delphy (2003:75-76). Recuerda que la teoría de la explotación junto a los conceptos desarrollados para explicarla (fuerza de trabajo, valor del trabajo, plusvalía), tienen el valor de metáforas que permiten aproximaciones respecto al "misterio del trabajo-que-produce-más-de-lo-que-cuesta" (2003:75).

Así, con esta teoría Marx se proponía,

...en primer lugar demostrar que el capital no puede producir beneficios, y para ello demostrar que el dinero no puede producir dinero. Es llevado así a elaborar la teoría según la cual todo valor proviene del trabajo. Luego intenta encontrar cuál es el mecanismo por el que un obrero, que es efectivamente pagado por sus horas de trabajo, puede sin embargo producir el dinero para su patrón. La forma en que resuelve este enigma es producir otra teoría: aquella de la fuerza de trabajo. Según esta teoría, el patrón no paga como uno piensa, el trabajo del obrero, sino la fuerza de trabajo de aquél. La teoría de la fuerza de trabajo está vinculada a la del valor de la fuerza de trabajo; en efecto, la diferencia entre el trabajo y la

fuerza de trabajo, es que la segunda tiene un valor menor que el trabajo. ¿Pero cómo, y por qué? (Delphy, 2003:72).

Es el trabajo abstracto el que determina el valor de la fuerza de trabajo y el valor del trabajo. En síntesis, la teoría de la explotación formulada por el marxismo parte de la teoría del plusvalor: apropiación de la plusvalía equivale a explotación. ¿Cómo se lleva a cabo este mecanismo? Allí formula Marx que "todo valor proviene del trabajo". Ahora bien, ¿cuál es el trabajo apropiado?, ¿cómo se produce la plusvalía? En la diferencia entre el valor de la fuerza de trabajo (pagada a través del salario) y el valor del trabajo, se produce un valor "de más": la plusvalía apropiada por el patrón.

Delphy encuentra varios inconvenientes en esta teoría. En primer lugar, el valor de la fuerza de trabajo se iguala al salario, que se calcula a partir del precio en el mercado de los bienes y servicios que el obrero y su "prole" necesitan para sobrevivir. Por un lado, este valor tiene un "elemento moral e histórico" (hábitos de consumo, necesidades culturalmente relativas). Por el otro, el salario se vuelve la única medida objetiva que determina el valor de la fuerza de trabajo. Este valor "está determinado por el salario. No solo es cultural e históricamente variable, sino que no es medible independientemente del salario" (2003:73). Esta suma de dinero, puede definir o medir la ganancia de los capitalistas, pero no precisamente la explotación de los proletarios (y mucho menos, de los sujetos que quedan fuera del marco de relaciones de trabajo salariales).

En conclusión, la plusvalía no es más que una *modalidad* de explotación y es preciso, para intentar aprehender cómo atraviesan las desigualdades, en términos históricos, políticos y subjetivos, "dejar de definir la explotación como el saldo monetario, como el resultado de una sustracción: "valor producido menos salario pagado", y retornar a su definición primera, la *apropiación del trabajo ajeno*" (2004:103, traducción y remarcado propios).

## 2. La apropiación de las mujeres: Colette Guillaumin

Colette Guillaumin, en *Práctica del poder e idea de Naturaleza* (2005 [1978]), define la apropiación de las mujeres como clase:

La apropiación física en las relaciones de sexo contiene al acaparamiento de la fuerza de trabajo... y es a través de la forma que toma este acaparamiento que se puede discernir que se trata de una apropiación material del cuerpo; mas es diferente a la apropiación de la fuerza de trabajo por un cierto número de rasgos entre los cuales el esencial, común con la esclavitud, es que *no existe en esta relación ningún tipo de medida al acaparamiento de la fuerza de trabajo*: esta última, contenida al interior de los únicos límites que representa un cuerpo individual material, es tomada como un todo, sin evaluación. El cuerpo es una reserva de fuerza de trabajo, y es en tanto que tal que es apropiado. No es la fuerza de trabajo, distinta de su soporte/productor, dado que puede ser medida en «cantidades» (de tiempo, de dinero, de tareas) la que es acaparada, sino su origen: la máquina-de-fuerza-de-trabajo (2005:24-25).

Las distintas dimensiones en que las mujeres son apropiadas en tanto clase son: la apropiación del tiempo; los productos del cuerpo; la obligación sexual; la carga física de los miembros inválidos del grupo así como los miembros válidos del sexo masculino<sup>3</sup>. Esta apropiación se realiza a través de distintos medios: el confinamiento en el espacio, el mercado de trabajo, la coacción sexual, la demostración de fuerza (los golpes), el arsenal jurídico y el derecho consuetudinario.

En este sentido, define Guillaumin utiliza el término sexaje para nombrar esta apropiación material de la clase de las mujeres, "la apropiación física misma, la relación

---

<sup>3</sup> Esta concepción pone en cuestión incluso muchos indicadores claves de los "datos sociológicos". Por ejemplo, pensemos en el concepto de "personas dependientes", utilizado en varias estadísticas (sobre todo para medir la "tasa de inactividad" de una población). ¿Quiénes son definidas como personas dependientes? ¿Sólo la edad y/o enfermedad es una variable a considerar? ¿Acaso alguien que no puede hacerse la comida solo, o la cama, o plancharse una camisa, no lo es más aún?

en la que es la unidad material productora de fuerza de trabajo la que es poseída y no la sola fuerza de trabajo” (2005:25).

Los efectos de esta apropiación sobre la clase de las mujeres implican por un lado, la producción de un discurso de la Naturaleza sobre las mujeres, en el que ambas aparecen como objetos, cuyos cuerpos pasivos son territorios a conocer, conquistar y explotar por el varón; son consideradas como bienes comunes, por lo tanto de acceso libre y gratuito, a disposición de quien desee apropiarse de ellas. Es decir, la idea de un “contrato social” no sirve para pensar las relaciones de clase de las mujeres, ya que cualquier contrato presupone, al menos en lo formal, una relación entre sujetos. Pero, como demuestra Guillaumin, las mujeres no existimos como sujetos, es decir, “materialmente existimos, pero somos propiedades. Es porque “pertenece” que somos menospreciadas por nuestros propietarios, es porque somos apropiadas en tanto que clase entera que estamos “desposeídas” de nosotras mismas (2005:34). Por ello, “La apropiación física es una relación de propietario a objeto... Los apropiados siendo, EN ESTA RELACIÓN, cosas, la cara ideológico-discursiva de esta apropiación será un discurso que expresa que los dominados apropiados son objetos naturales” (2005:55, mayúscula de la autora).

Por otro lado, las mujeres constituidas históricamente como patrimonio de la humanidad masculina, ven arrebatada su posibilidad de disposición de sí mismas, la autonomía e independencia es un frustrado proyecto para las mujeres en tanto clase, al estar enteramente diluidas de manera sistemática, tanto física como espiritualmente, en las individualidades de los otros.

Por último, señala Guillaumin, existen dos contradicciones en la apropiación las clases de las mujeres, que es necesario tener en cuenta y profundizar. Por un lado, una contradicción entre la apropiación colectiva y la apropiación privada que se dan en simultáneo: “La clase de los hombres se apropia de la clase de las mujeres en su totalidad y de la individualidad de cada una. Cada una de las mujeres es objeto de la apropiación privada por parte de un individuo de la clase de los hombres. La forma de

esta apropiación privada es el matrimonio, que introduce un cierto tipo de contractualidad en las relaciones de sexos (2005:54-55).

Por otro lado, existe una contradicción entre la apropiación de las mujeres (colectiva o privada) y su reapropiación por sí mismas, es decir, cuando deciden y consiguen vender su fuerza de trabajo en el mercado laboral. Cuando esto sucede, "La clase de las mujeres es a la vez materialmente apropiada en su individualidad concreta, por tanto no es libre de disponer de su fuerza de trabajo, y al mismo tiempo es vendedora de esta fuerza de trabajo en el mercado salarial" (2005:55).

### **3. De los medios de producción que se ven excluidas las mujeres: Paola Tabet y su revisión a la división sexual del trabajo**

Paola Tabet, en *Las manos, los instrumentos y las armas (2005 [1979/1998])* analiza dos conceptos puestos en cuestión para estudiar el trabajo de las mujeres como parte integrante de la producción social: el concepto de reproducción, (señala que es utilizado en modo plurivalente, como reproducción social, reproducción biológica y reproducción de la fuerza de trabajo) y-el de división sexual del trabajo (se toma como dato la distinción entre producción y reproducción, sin mayores indagaciones analíticas).

Ante esto, la autora precisa estudiar la división del trabajo como una relación política entre los sexos. La división sexual del trabajo, sostiene la autora, "desde el punto de vista de la adquisición de ciertas habilidades físico-cognitivas, del adiestramiento hacia la especialización de una actividad a otra, debe ser enmarcada en una relación de poder entre las clases de sexo". Para ello, detiene la atención respecto a un hecho pocas veces reflexionado en profundidad: el acceso diferenciado de las mujeres a los instrumentos o medios de producción.

Parte de la siguiente hipótesis: "existe una diferencia tanto cualitativa como cuantitativa de los instrumentos a disposición de cada sexo y más exactamente de una general

situación de subequipamiento de las mujeres y de la existencia de un gap tecnológico entre hombres y mujeres” (2005:64)

La desnudez, exposición de las mujeres, tiene que ver con la forma que reviste tanto simbólica como materialmente, el modo en que se apropia su fuerza de trabajo. Para visibilizar ello, basta pensar cómo aparecemos representadas masivamente las mujeres en la sociedad, por ejemplo, a través de los medios de comunicación (muertas, desnudas, desarmadas, cosificadas). Estas imágenes de mujeres desarmadas, desnudas, desprotegidas, fragilizadas, señalan la desposesión concreta como clase.

Es en este punto donde Tabet destaca el condicionamiento estructural que obliga a la mayoría de las mujeres a entrar en el continuo del intercambio económico-sexual: la fuerte restricción del acceso a los recursos, la privación de conocimientos en la mayor parte de los dominios (sexuales, técnicos y profesionales) y la amenaza permanente del recurso de la violencia contra ellas. Mujeres sin posesiones (no propietarias de su fuerza de trabajo ni de los medios de producción); sin conocimientos (dificultades en el acceso a los conocimientos más especializados); desarmadas en su sentido literal (sin herramientas y sin armas), expuestas a la violencia de una clase entera de hombres en armas.

En la comprensión de que gesto e instrumento conforman una unidad que se condensa en el trabajo históricamente acumulado (el conocimiento técnico y la habilidad incorporada en el cuerpo, en el gesto), esta desventaja respecto al uso de herramientas, armas e instrumentos, conduce a la autora a la necesidad de preguntarse sobre las implicancias de esta desigualdad material, en la que

... un sexo haya tenido la posibilidad de extenderse más allá del propio cuerpo físico con instrumentos que amplían enormemente el poder sobre las cosas y sobre la sociedad y que en cambio el otro sexo esté limitado solamente a su cuerpo, a las operaciones hechas con las manos y por tanto a los instrumentos más simples de cada sociedad (2005:66-67).

Paola Tabet demuestra cómo las mujeres se han visto y se ven excluidas sistemáticamente a lo largo de la historia del uso de herramientas e instrumentos complejos, y también, de la participación en su elaboración. Esto conduce a lo que la autora llama un "gap tecnológico" entre varones y mujeres, que profundiza la magnitud de la desigualdad entre ambos y las posibilidades concretas de liberación de las mujeres respecto a la dependencia impuesta por la clase de los varones.

Es así, que las mujeres realizan ciertos trabajos y son excluidas de otros en relación a los instrumentos utilizados en estas actividades:

Las actividades que pueden requerir indumentaria de cierta complejidad e incluso donde su aporte productivo es más considerable, las mujeres usan instrumentos más rudimentarios y menos especializados que los hombres de la misma sociedad para la misma actividad. Y que en cada trabajo, las mujeres realizan las operaciones más arcaicas desde el punto de vista de la evolución técnica y sobre todo las operaciones manuales (manipulación) y en las cuales la mano es usada en motricidad directa, con escaso uso de las máquinas manuales y exclusión casi total de los instrumentos de fuerza motriz no humana" (2005:68)

Se destaca prioritario entonces ubicar como central el problema del control de los instrumentos o medios de producción cuando se discute de las relaciones sociales de sexo, ya que es un aspecto estructural en la dominación y explotación de la clase de las mujeres:

El control por parte de los hombres de la producción y del uso de instrumentos y armas, se confirma como la condición necesaria de la dominación masculina sobre las mujeres: dominación basada en la violencia (monopolio masculino de las armas) y en el subequipamiento de las mujeres (monopolio masculino de los instrumentos). La exclusión de las mujeres de la fabricación y del uso de armas e instrumentos es la condición para usarlas en el trabajo, en la sexualidad y en la reproducción de la especie (2005:119)

#### **4. Repensar el trabajo: los aportes del Feminismo Materialista**

Este breve recorrido por algunas conceptualizaciones del Feminismo Materialista en torno al trabajo, nos permite trazar algunos rastros por los que continuar hacia un análisis feminista del trabajo en el campo de las Ciencias Sociales: revisar críticamente los conceptos, los métodos y las metodologías utilizadas para su análisis.

Repensar el trabajo desde el punto de vista feminista materialista, implica en primer lugar ubicar las relaciones de producción en que se insertan las mujeres en tanto clase, comprender el trabajo en el marco de relaciones sociales de sexo (sexaje): es decir, donde lo que es apropiado es el cuerpo máquina de trabajo entero, esta apropiación es una "relación de clase general donde el conjunto de una está a la disposición de otra" (Guillaumin), y es así que una de las características que reviste es la imposibilidad de medir el trabajo realizado por las personas apropiadas.

Lo que aparece justamente como un no dato para la sociología (cantidad de trabajo), a pesar del esfuerzo de los estudios feministas en generar indicadores y estadísticas al respecto (encuestas del uso de tiempo, principalmente), es la particularidad que reviste y hacia donde debe encaminarse la explicación sociológica. Como sugiere Guillaumin,

Si es trabajo no es pagado, es porque no es pagable. Si no es monetizable o medible significa que es adquirido de otra manera...El hecho de que no haya término al trabajo, ni medida de tiempo, ni noción de violación sexual, muestra que esta cesión es realizada en bloque y sin límites. Y que lo que es cedido no es la fuerza de trabajo sino efectivamente la unidad material que forma al individuo mismo (Guillaumin, 2005: 42)

Reconceptualizar el trabajo en sí desde una mirada feminista, ofrece a las ciencias sociales herramientas teórico-metodológicas fundamentales para comprender las estructuras sociales que atraviesan la vida de los sujetos, en particular de las mujeres, es decir, la mitad de la población en el mundo. Para combatir la ideología patriarcal y

comprender mejor el lugar del sexismo, es necesario generar nuevas herramientas de análisis, de comprensión, de explicación.

Las relaciones sociales organizadas alrededor del «reto» del trabajo y sus modalidades de obtención, "son múltiples y ninguna de ellas determina la totalidad del campo que estructura. Juntas, tejen la trama de la sociedad e impulsan su dinámica: son consustanciales" (Danièle Kergoat, 2003:845), coexisten unas con otras (Delphy).

La comprensión de la coexistencia de las relaciones sociales (de sexo, clase y raza/etnia), es un aporte que encontramos en varias feministas (principalmente, desde el Feminismo Negro) nombrado de diversas formas (transversalidad, interseccionalidad, "tiene tantas raíces el árbol de la opresión" en los términos poéticos de Audre Lorde). Cada cual a su manera, intentan darle el peso teórico-político a las distintas violencias sufridas por los distintos sujetos, en el marco del heteropatriarcado capitalista, racista y colonial.

Violencias todas que coexisten, atraviesan los cuerpos, se acumulan en historias de vidas, y condensan en un complejo panorama para el análisis social y político. La densidad histórica presente en nuestros pueblos, en nuestros cuerpos, en nuestros territorios, requiere una ciencia social -sociología en nuestro caso- dotada de teorías, conceptos, indicadores, herramientas político-metodológicas a su alcance.

En este sentido, la crítica feminista materialista *a cierta forma de entender la teoría marxista* (y no al marxismo en sí, o a la importancia histórica y política que tuvieron en su momento los postulados marxistas y su crítica a la economía clásica), habilita una revisión crítica de conceptos como el de productividad, plusvalía, desarrollo; la invención de otros como el de "modo de producción doméstico", y habilita explorar vacíos estructurales en dicha teoría.

La forma de entender cómo se genera valor en la sociedad capitalista, de acuerdo a la teoría marxista, encontramos limitada para encontrar explicaciones sobre el trabajo realizado por las mujeres, justamente porque en lo sustancial, se reproduce una ideología patriarcal sobre lo que entiende por valor y por tanto, por trabajo. La ecuación

marxista "valor=fuerza de trabajo", permite visibilizar, en términos cuantitativos, la parte "apropiada" (plusvalía), a partir de la diferencia entre el valor producido por el obrero y su salario. El plusvalor presupone una relación de trabajo asalariada: para que existe plusvalor tiene que haber una parte de trabajo no pagada (o un trabajo excedente respecto a lo pagado), finalmente, por tanto, un salario.

Es decir, si al proletario se le paga un salario que se calcula por lo que necesita consumir, y no lo por lo que produce; en el caso del trabajo realizado por las mujeres, ¿se les paga por lo que consumen?, ¿y por aquello que producen?, ¿qué es acaso lo que producen?, ¿quién se apropia de su plustrabajo? Como cuestiona Delphy, "¿puede decirse que un trabajo enteramente no pagado está menos explotado que un trabajo parcialmente pagado, que un esclavo es menos explotado que un obrero?" (2004:102).

Quizás se trate de dejar de pensar en términos de "sobretrabajo" en el caso de la explotación de las mujeres, ya que a ella se les extrae todo el trabajo realizado en la medida que son apropiadas en bloque en tanto máquina-de-fuerza-de trabajo (Guillaumin). Es decir, en continuidad con la crítica de Delphy a la teoría del valor marxista, podemos señalar que en el caso del trabajo de las mujeres, la ganancia es absoluta, más que de plusvalía, habría que complejizar el término de comprensión del valor del trabajo de las mujeres en el continuo del intercambio económico sexual. Pensar la apropiación colectiva de las mujeres: las expresiones de la misma y los medios de apropiación y el continuo del intercambio económico-sexual (trabajo sexual, procreativo, doméstico y emocional) (Falquet, 2014).

De la misma manera, tampoco es posible pensar las condiciones laborales de una mujer en el mercado de trabajo en los mismos términos que un varón obrero asalariado. El contrato de trabajo en que ingresa la mujer no puede pensarse por fuera de la relación social sexual desigual en que está inserta.

Por último, la división sexual del trabajo requiere ser profundizada en la línea propuesta por Paola Tabet, explicar cómo se produce el proceso de desigualación no solo con la asignación de lugares diferenciados (productivo/reproductivo) sino fundamentalmente a partir de la asignación de medios de producción diferenciales. A su

vez, es necesario indagar en qué consiste la diferencia entre trabajo productivo y trabajo reproductivo. Productivo es un adjetivo que señala sobre algo "que tiene virtud de producir". Ahora bien, ¿por qué ninguna estadística nacional considera "productivo" el trabajo doméstico?, ¿Cómo se visibiliza algo que no se nombra –el trabajo invisible-? ¿Cómo se mide algo que no tiene medida objetiva -la explotación de las mujeres-?, ¿cómo analizar, desde el materialismo histórico, algo que no tiene *valor*?, ¿qué "datos" analiza la sociología para dar cuenta de la situación de las mujeres y su trabajo realizado?

El esfuerzo en intentar otras explicaciones respecto a la explotación sufrida por otros sujetos además del proletario; en visibilizar la apropiación de otras formas de trabajo además del trabajo asalariado, más aún en un contexto en que el salario no es ni mucho menos una condición universal; son fundamentales en una intención despatriarcalizadora de la Ciencia, en una lucha más amplia para acabar con la mistificación de la ideología patriarcal.

### **Bibliografía**

- BELTRÁN, Elena; SÁNCHEZ MUÑOZ, Cristina, et al. (2001). *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial.
- CURIEL, Ochy y FALQUET, Jules (comp.) (2005). *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas: Collete Guillaumin, Paola Tabet y Nicole Claude Mathieu*. 1ª edición. Buenos Aires: Brecha Lésbica.
- DELPHY, Christine (1982 1981). *Por un feminismo materialista, el enemigo principal y otros textos*. Barcelona: LaSal, edicions de les dones.
- DELPHY, Christine (2003). "Pour une théorie générale de l'exploitation. En finir avec la théorie de la plus-value". En *Mouvements*, n°26, p. 69-78.

DEPLHY, Christine. (2004) "Pour une théorie générale de l'exploitation. Deuxieme partie: repartir du bon pied". En *Mouvements*, n°31, p.97-106.

FALQUET Jules (2009) "La règle du jeu. Repenser la co-formation des rapports sociaux de sexe, de classe et de « race » dans la mondialisation néolibérale", en Elsa Dorlin y Annie Bidet, *Sexe, race, classe. Pour une épistémologie de la domination*, PUF 2009, collection Actuel Marx Confrontation. Disponible en: <https://julesfalquet.wordpress.com/mes-articles/>

FALQUET, Jules (2014). *Femmes de ménage, loueuses d'utérus, travailleuses du sexe et travailleuses du care. Le « dés-amalgamage conjugal » en contexte néolibéral : libération ou nouvelles formes d'appropriation?* Paris, Document de travail du MAGE, n°18. Pp 241-258.

GONZALEZ CASANOVA, Pablo (2006). *Sociología de la explotación*. Buenos Aires: CLACSO

GUILLAUMIN, Colette (2005 [1978]). "Práctica del poder e idea de Naturaleza". En CURIEL, Ochy y FALQUET, Jules (comp.) (2005). *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas: Collete Guillaumin, Paola Tabet y Nicole Claude Mathieu*. 1ª edición. Buenos Aires: Brecha Lésbica.

KERGOAT, Danièle (2003) "De la relación social de sexo al sujeto sexuado". En *Revista Mexicana de Sociología*. Año 65, núm. 4, oct.-dic. Instituto de Investigaciones Sociales México, D. F., pp. 841-861. Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/rms/2003-4/RMS03405.pdf>

PASERO, Victoria (2015) *El trabajo doméstico, una mirada etnográfica de las prácticas feministas*. Informe final Becas para Promoción de la Investigación SECTyP 2014-2015. Directora Dra. Rosana Paula Rodríguez. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

PASERO, Victoria (2016) *Itinerarios conceptuales del pensamiento feminista en torno del Trabajo Reproductivo*. Informe final Becas para Promoción de la Investigación

SECTyP 2015-2016. Directora Dra. Rosana Paula Rodríguez. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

PEREZ OROZCO, Amaia y LAFUENTE, Sara (2014) "Economía y (trans) feminismo. Retazos de un encuentro". En *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos* (2014). SOLÁ, Miriam y URKO, Elena (eds). España: Txalaparta

TABET, Paola (2005 [1979/1998]). "Las manos, los instrumentos y las armas". En CURIEL, Ochy y FALQUET, Jules (comp.) (2005). *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas: Collete Guillaumin, Paola Tabet y Nicole Claude Mathieu*. 1ª edición. Buenos Aires: Brecha Lésbica.